

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2528

Número de Repertorio: 5948

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 2528 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307366326	DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	CAUSANTE
1315996783	DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL	COMPRADOR
1315649069	DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA	VENDEDOR
1308258837	MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	3116710000	83949	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 21 septiembre 2023

Fecha generación: jueves, 21 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000081823



20231308001P02072

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P02072						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (16:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308258837	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315649069	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315996783	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34276.57						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P02072
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (16:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



2023	13	08	001	P.02072
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.



OTORGAN:

**JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA y JAHAIRA STEPHANIA
DELGADO MENDOZA.**

A FAVOR DE:

WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA

CUANTIA: \$34.276,57 USD.

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes dieciocho de Septiembre del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, de nacionalidad Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, ocho, ocho, tres guion siete, de estado civil viuda, quien para contactos señala el teléfono 0991653700, email juanamendezazamo1976@gmail.com, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos la señora **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA, de nacionalidad Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, nueve, cero, seis guion nueve, de estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0991295004, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email jahairadelgadomendoza@gmail.com, todos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, nueve, seis, siete, ocho guion tres, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0999492843, domiciliado en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

soloreja3@gmail.com; a quien para efectos de este contrato se lo llamará "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de **COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **Escritura Pública de COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**; por una parte por sus propios derechos la señora **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, ocho, ocho, tres guion siete, de estado civil viuda; y por sus propios derechos la señora **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, nueve, cero, seis guion nueve, de estado civil soltera, todos de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA** de nacionalidad

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, nueve, seis, siete, ocho guion tres, de estado civil soltero; a quien para efectos de este contrato se lo llamará **"EL COMPRADOR"**. Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - **A)** Con fecha 22 de mayo del 2002, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el 29 de Noviembre del 2000. Por lo cual consta que señores ANGEL RAFAEL ECHEVERRIA VELEZ Y CARMEN BELEN MEZA CEVALLOS, dan en venta a favor del señor WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO, un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público. Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez. Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote número siete, y Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote numero uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen. **B)** Al fallecimiento del señor WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO, su cónyuge sobreviviente y sus herederos los señores **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA y WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, se convierten en sus únicos y universales beneficiaria con derecho a gananciales y únicos y Universales herederos tal como lo señalan con la Escritura Pública de Acta Notarial y Declaración Juramentada de Posesión Efectiva celebrada el 30 de Agosto del 2023 en la Notaria Publica Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 01 de Septiembre del 2023. Dicha propiedad se encuentra libre de todo gravamen y declaran los comparecientes bajo juramento y las penas de perjurio que son los Únicos y Universales Beneficiaria con derecho a Gananciales y Herederos del causante WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO. **TERCERA: COMPRAVENTA DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.** Con los antecedentes expuestos manifiestan los señores **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA y JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA**, que por sus propios derechos tienen a bien vender a favor del también heredero el señor **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA** la totalidad de los

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Gananciales y Derechos y acciones que a ellos les corresponde sobre el bien inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato, actualmente calle 312 y callejón, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público. Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez. Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote número siete, y Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote número uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. Para lo cual traspasan el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Los vendedores transfieren a la parte compradora en la forma antes indicada, el dominio, posesión, uso y goce que le corresponde sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes le corresponde o pudieren corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio real de la presente Compraventa por los Gananciales y derechos y acciones, convenido entre las partes vendedoras y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad \$ 34.276,57 USD, valores que ya fueron entregados por adelantado por la parte compradora EN EFECTIVO, declarando además los vendedores bajo juramento que han recibido el valor de la compraventa a su entera satisfacción y en moneda de curso legal, declarando además que, el bien inmueble materia de esta venta se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesión, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses que a ellos les pertenece. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Factura: 001-002-000081366



20231308001P01945

PROTOCOLIZACIÓN 20231308001P01945

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE AGOSTO DEL 2023, (11:17)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308258837
DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315649069
DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315996783

Nombre del causante: WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01945
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2023, (11:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf N. 233-915-90930, https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf N. 239-919-90181, https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf N. 231-919-90255, https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf N. 235-915-90811
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P. 01645
------	----	----	-----	----------



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
 EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS COMPARECIENTES Y CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA, EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, A FAVOR DE SU CONYUGE Y SUS HIJOS SOBREVIVIENTES LOS SEÑORES **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA y WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, EN CALIDAD DE ÚNICOS Y UNIVERSALES BENEFICIARIO Y HEREDEROS SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. DOY FE. -

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA
INDIVISO DE LOS BIENES Y VALORES DEJADOS POR EL CAUSANTE
WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO. -**

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día miércoles treinta de Agosto del año dos mil veintitrés, ante mí; Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece la señora **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, ocho, ocho, tres guion siete, de estado civil viuda, quien para contactos señala el teléfono 0991653700, email juanamendozazamo1976@gmail.com, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos la señora **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, nueve, cero, seis guion nueve, de estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0991295004, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email jahairadelgadomendoza@gmail.com; y por sus propios derechos el señor **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, nueve, seis, siete, ocho guion tres, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0999492843, domiciliado en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email soloreja3@gmail.com; legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de la últimas elecciones, cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregaran como habilitantes. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura DE DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE BIENES Y VALORES, a

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos y por los que representa con amplia libertad y conocimiento. Advertidos que fueron por mí, el notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE BIENES Y VALORES, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me pide que eleve a categoría de Escritura Publica la presente declaración, juramentada que fueron en legal y debida forma por mí el notario, advertidos de las penas del perjurio y demás prevenciones legales manifiestan lo siguiente: 1) Del Certificado de Defunción que nos permitimos acompañar, consta el fallecimiento del señor **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, quien fue de nacionalidad Ecuatoriana por nacimiento, cuyo deceso se produjo el 01 de Abril del año 2020, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a la edad de 47 años, de estado civil casado; 2) En vida el causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, únicamente procreo dos hijos legítimamente reconocidos quienes responden a los nombres de **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA y WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, quienes declaran bajo juramento y las penas de perjurio que son los únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto Universales herederos del causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO** desconociendo las comparecientes hasta el momento que lleguen a existir más hijos del causante antes mencionado; 3) El fallecimiento del señor **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO** se produjo sin que se haya otorgado testamento alguno, habiendo quedado por ello como únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos su cónyuge y sus únicos hijos sobrevivientes los señores **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA y WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, sobre los siguientes Bienes y valores dejados por el causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**: a) un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público. Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez. Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote número siete, y Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote número uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS; b) citado causante en vida estuvo afiliado al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social en sus siglas IESS por tal razón mantiene valores pendientes a su favor por Cesantía, y demás valores y beneficios que por ley le corresponden en dicha Institución; c) Cuenta de Ahorros en el Banco de Machala cuenta N. 134-0107973, cuenta en la cual existen valores acreditados a favor del causante; d) Seguro a favor del causante en Seguro Oro Protección y demás bienes, seguro, valores o beneficios de ley a nivel nacional en todo el territorio Ecuatoriano, dejando a salvo el derecho de terceros. En virtud de lo expuesto, señor Notario y de conformidad a lo prescrito en el numeral doce del artículo dieciocho la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparezco para solicitar se nos conceda a los comparecientes la Posesión Efectiva Pro-indiviso, de los bienes y derechos que tuviéramos que percibir a nuestro favor por ser sus únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto Universales Herederos, sin perjuicios de derechos a terceros. Usted señor notario, deberá levantar el Acta Respectiva.- Hasta aquí la declaración de los comparecientes quienes se ratifican en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme al derecho; y Leída enteramente esta Escritura a los comparecientes tanto por mí el Notario, firman al pie del presente documento conmigo el Notario en unidad de acto, DOY FE.-


Juana Esmilda Mendoza Zamora
JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA
C.C.# 130825883-7


Jahaira Stephania Delgado Mendoza
JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA
C.C.# 131564906-9

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Daniel Delgado Menboza
WILSON DANIEL DELGADO MENBOZA
C.C.# 131599678-3



[Handwritten signature]

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SEÑOR NOTARIO:

JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cinco, ocho, ocho, tres guion siete, de estado civil viuda, quien para contactos señala el teléfono 0991653700, email juanamendezamendoza1976@gmail.com, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta; por sus propios derechos la señora **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cuatro, nueve, cero, seis guion nueve, de estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0991295004, domiciliada en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email jahairadelgadomendoza@gmail.com; y por sus propios derechos el señor **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, nueve, nueve, seis, siete, ocho guion tres, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0999492843, domiciliado en la calle 312 y avenida 214, Barrio San pedro de esta ciudad de Manta, email soloreja3@gmail.com; quienes declaran bajo juramento y las penas de perjurio que son la cónyuge y los únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto Universales Beneficiaria y herederos del causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, por medio de la presente solicitamos a usted:

Al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido usted señor Notario, proceda a concederles la posesión efectiva proindivisa, dejando a salvo el derecho de terceros de los Bienes y valores dejados por el causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, al efecto y para el fin deseado sírvase receptor la declaración juramentada en la que manifestamos lo siguiente:

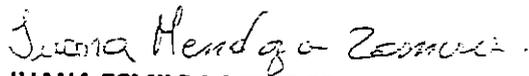
- 1) Del Certificado de Defunción que nos permitimos acompañar, consta el fallecimiento del señor **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, quien fue de nacionalidad Ecuatoriana por nacimiento, cuyo deceso se produjo el 01 de Abril del año 2020, en la ciudad de manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a la edad de 47 años, de estado civil casado;
- 2) En vida el causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**, únicamente procreo dos hijos legítimamente reconocidos quienes responden a los nombres de **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA** y **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, quienes declaran bajo juramento y las penas de perjurio que son los únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto Universales herederos del causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO** desconociendo las comparecientes hasta el momento que lleguen a existir más hijos del causante antes mencionado;
- 3) El fallecimiento del señor **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO** se produjo sin que se haya otorgado testamento alguno, habiendo quedado por ello como únicos y universales Beneficiaria con derecho a gananciales y herederos su cónyuge y sus únicos hijos sobrevivientes los señores **JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA**, **JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA** y **WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA**, sobre los siguientes Bienes y valores dejados por el causante **WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO**: a) un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público. Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez. Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote

número siete, y Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote numero uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS; b) El citado causante en vida estuvo afiliado al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social en sus siglas IESS, y por tal razón mantiene valores pendientes a su favor por Cesantía, y demás valores y beneficios que por ley le corresponden en dicha Institución; c) Cuenta de Ahorros en el Banco de Machala cuenta N. 134-0107973, cuenta en la cual existen valores acreditados a favor del causante; d) Seguro a favor del causante en Seguro Oro Protección y demás bienes, seguro, valores o beneficios de ley a nivel nacional en todo el territorio Ecuatoriano, dejando a salvo el derecho de terceros.

Practicada que sea esta diligencia y atento a lo dispuesto en el numeral décimo segundo del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año. A su vez solicitamos dos copias certificadas de la presente acta, a fin de que se proceda a presentar en los Establecimientos correspondientes

Por ser legal nuestra petición, sírvase proveer conforme lo solicitamos

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador.

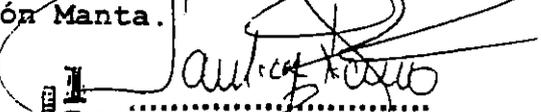

JUANA ESMILDA MÉNDOZA ZAMORA
C.C.# 130825883-7


JAHAIRA STÉPHANÍA DELGADO MENDOZA
C.C.# 131564906-9


WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA
C.C.# 131599678-3


AB. PEDRO PALMA LEMA
MAT. 13-2013-106 F.A

Manta, 29 de Agosto del 2023.- Las 10H30.
La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite el trámite correspondiente. Señálese para el día miércoles treinta de Agosto del 2023 para que se cumpla con la Diligencia de la Posesión Efectiva. Téngase en cuenta el Abogado patrocinador para notificaciones futuras si es del caso. Doy Fe. - Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICIÓN CIUDADANA



APELLIDOS
**MENDOZA
ZAMORA**
NOMBRES
JUANA ESMILDA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
21 AGO 1976
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ FORTO VIEJO
ABDÓN CALDERÓN
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
006241548
FECHA DE VENCIMIENTO
02 MAR 2021
NATIDAN
829647

NUI.130E258E37

Juana Mendoza Zamora

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA ZAMORA FRANCISCO LAUDRINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA IBACIAS DAJO MONSERRATE
ESTADO CIVIL
VIUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 02 MAR 2021



I<ECU0004111490<<<<<<1308258837
7608210F3103027ECU<NO<DONANTE6
MENDOZA<ZAMORA<<JUANA<ESMILDA<

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, e.....
30 AGO 2021
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

MENDOZA ZAMORA JUANA
ESMILDA
PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 3
JUNTA No. 0001 FEMENINO

Nº 21105097
130E258E37

C.C.A. 130E258E37



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juana Mendoza Zamora

Número único de identificación: 1308258837

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

Datos del Padre: MENDOZA ZAMORA FRANCISCO LAUDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA MACIAS DAXI MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-920-22132



232-920-22132

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

Nº 131564906-9



LEYENDA:
CIUDADANÍA:
APELLIDOS Y NOMBRES:
DELGADO MENDOZA
JAHAIRA STEPHANIA
LUGAR DE NACIMIENTO:
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-08-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
DIPLOMA: BACHILLER EN CIENCIAS

PELTIPOC Y NOMBRES DEL PADRE:
DELGADO CEDENO WILSON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MENDOZA ZAMORA JUANA ESTERDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MANTA
2017-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-08-19

Antiguo Fierro U...
00001812




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de nocimientos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles. 30 ABO 2023
Manta, a.....

1

Santiago Fierro Urresta
Sr. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VERACIÓN
DEL REGISTRO CIVIL

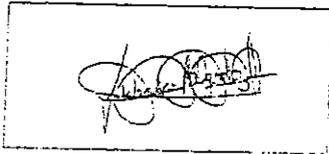
DELGADO MENDOZA JAHAIRA
STEPHANIA Nº 87312989

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0011 FEMENINO



CC N. 1315649069

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315649069

Nombres del ciudadano: DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-920-22037



233-920-22037

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 131599678-3
 DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 DICIEMBRE 1993
 001-0256-09511 H
 MANABI/MANTA
 MANTA 1994



ECUATORIANA
 SOLTERO
 PRIMARIA
 WILSON ANTONIO DELGADO CEDERO
 JUANA ESMILDA MENDOZA TAMAYO
 MANTA 19/09/2012
 19/09/2024

0097489




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 30 ABO 2023

[Signature]
 Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL N° 31157232

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0026 MASCULINO CCAN: 1315996783



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315996783

Nombres del ciudadano: DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 235-920-21956



235-920-21956

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

CUENTA DE AHORROS

DELCADO GEORGINA WILSON ANTONIO

Cédula • 1307366326

134-0107973

Nº CTA.

HÍNEA	FECHA	TRANS.	VALOR	SALDO	REFERENCIA
02	7-05-2020	CRD	102.05	166.81	2997000073
03	7-05-2020	AB		(66.81)	
04	7-05-2020	RY	166.00-	.81	45573999
05	22-08-2023	ALB		372.03	



Sírvase verificar que los registros impresos en este documento se encuentren de acuerdo a sus transacciones.

3113626

www.bancomachala.com

Ficha Registral-Bien Inmueble

83949

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023211
Certifico hasta el día 2023-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: lunes, 21 agosto 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Maria Auxiliadora numero DOS A, sitio MAZATO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas;

Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público.

Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez.

Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote número siete, y

Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote número uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	46 jueves, 09 enero 1986	108	109
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1277 miércoles, 22 mayo 2002	11284	11288

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 09 enero 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 diciembre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno urbano ubicado en el Sitio "Mazato", de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta; el mismo que está circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, cuarenta y tres metros y calle Pública; POR ATRÁS, sesenta y siete metros y calle Pública; POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y dos metros y avenida doscientos trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, noventa y un metros y terrenos de propiedad de Carlos Sánchez. Teniendo una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

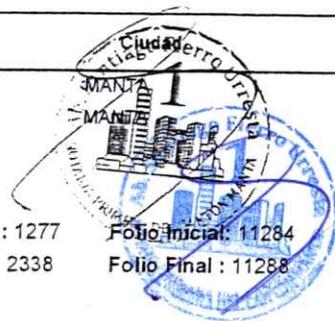
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 46

Folio Inicial: 108

Número de Repertorio: 64

Folio Final : 109



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	ECHVERRIA VELEZ ANGEL RAFAEL	SOLTERO(A)
VENDEDOR	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL	SOLTERO(A)

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público, POR ATRAS, Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez, POR EL COSTADO DERECHO, doce metros veinte centímetros y lote número siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, doce metros cuarenta centímetros y lote numero uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ECHVERRIA VELEZ ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEZA CEVALLOS CARMEN BELEN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALVADOR GUADAMUD MANUEL ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023211 certifico hasta el día 2023-08-21, la Ficha Registral Número: 83949.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 3 9 8 9 D R O 8 G 8 P





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1307366326

Sexo: HOMBRE

Edad: 47

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 1 DE ABRIL DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 2 DE ABRIL DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 4 / 23 / 23

Datos del padre: DELGADO ALCIVAR MIGUEL SANTIAGO

Datos de la madre: CEDEÑO ACOITA EGDA MARGARITA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

Causas del fallecimiento: ARRITMIA CARDIACA NO ESPECIFICADA, CHOQUE SEPTICO, NEUMONIA, INFECCIÓN DEBIDO A CORONAVIRUS

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO



Nº de certificado: 233-915-90930



233-915-90930

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA

NUI/Pasaporte: 1315649069 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1999

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1999

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 50 / 265

Datos del Padre: DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1307366326 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

NUI/Pasaporte: 1308258837 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 239-919-90181



239-919-90181

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL

NUI/Pasaporte: 1315996783 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1993

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1994

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 256 / 511

Datos del Padre: WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 231-919-90255



231-919-90255

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE MATRIMONIO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 26 DE MARZO DE 1993

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 255 / 255

CÓNYUGES



MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

NUI/Pasaporte: 1308258837

Nacionalidad: ECUATORIANA



DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1307366326

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2023
Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

N° de certificado: 235-915-90811



235-915-90811

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

N° 707818

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-11-67-10-000	230	\$ 33253.71

2023-08-29 11:34:33			
Dirección	Año	Control	N° Título
CALLE 312 Y CALLEJON	2023	663375	707818

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	1307366326
MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	1308258637

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(*) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.16	0.72	7.58
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.67	0.00	0.67
MEJORAS 2013	2.30	0.00	2.30
MEJORAS 2014	2.40	0.00	2.40
MEJORAS 2015	0.99	0.00	0.99
MEJORAS 2016	0.17	0.00	0.17
MEJORAS 2017	2.90	0.00	2.90
MEJORAS 2018	4.70	0.00	4.70
MEJORAS 2019	0.54	0.00	0.54
MEJORAS 2020	19.19	0.00	19.19
MEJORAS 2021	4.55	0.00	4.55
MEJORAS 2022	1.03	0.00	1.03
TASA DE SEGURIDAD	3.58	0.00	3.58
TOTAL A PAGAR			\$ 50.90
VALOR PAGADO			\$ 50.9
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-08-29 11:22:55 - PONCE MENDOZA ISAMAR ALEJANDRA

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2943136143143

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FACTURA NÚMERO: 001-002-0000081366

CODIGO NUMÉRICO: 20231308001P01945

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

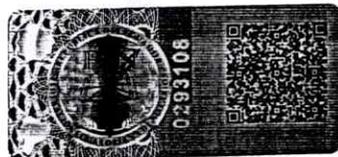
DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO, A FAVOR DE SU CONYUGE Y SUS HIJOS SOBREVIVIENTES LOS SEÑORES JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA, JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA Y WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA, EN CALIDAD DE UNICOS Y UNIVERSALES BENEFICIARIA Y HEREDEROS SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.01945.

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470758

Contribuyente

DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000004392

Nro. Título

470758

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-09-18

Expiración

2023-10-18

Descripción

Año/Fecha

09-2023/10-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-09-18 11:56:07 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

CIUDADANIA 131599678-3
 DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 DICIEMBRE 1993
 001- 0256 00511 H
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1994

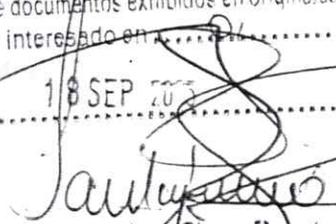


ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 PRIMARIA VENDEDOR
 WILSON ANTONIO DELGADO CEDENO
 JUANA ESMILDA MENDOZA ZAVORA
 MANTA 19/09/2012
 19/09/2024
 0097489






 CERTIFICADO DE NOTACION
 DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL 31157232
 PROVINCIA MANABI
 CIRCUNSCRIPCION 2
 CANTON MANTA
 PARROQUIA TARQUI
 ZONA 1
 JUNTA No 0026 MASCULINO CEN 1315996783

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 tojas útiles. 18 SEP 2024
 Manta, a

 Ab. Santiago Pierra Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315996783

Nombres del ciudadano: DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-930-00262



231-930-00262

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO MENDOZA
JAHAIRA STEPHANIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-05-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N.º **131564906-9**




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** **BACHILL EN CIENCIAS** **131564906-9**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO CEDENO WILSON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-19






CERTIFICADO DE DOMICILIO

DELGADO MENDOZA JAHAIRA
STEPHANIA

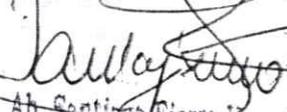
N.º **87312989**

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0011 FEMENINO**



DISEÑO: **131564906**
 N.º: **1315649069**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en fojas útiles.
 Manta, a **18 SEP 2017**


Ab. Santiago Fierro Irresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315649069

Nombres del ciudadano: DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



DIGERCIC

N° de certificado: 237-930-00235



237-930-00235

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA

MENDOZA

ZAMORA

NOMBRES

JUANA ESMILDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

21 AGO 1976

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PORTOVIEJO

ABDON CALDERON

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

000411149

FECHA DE VENCIMIENTO

02 MAR 2031

NAT/CAN

809647

NUI.1308258837

Juana Mendoza Zamora



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MENDOZA ZAMORA FRANCISCO LAUDINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMORA MACIAS DAXI MONSERRATE

ESTADO CIVIL

VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 02 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR

V3343V1242

TIPO SANGRE

O+

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL



I<ECU0004111490<<<<<1308258837
7608210F3103027ECU<NO<DONANTE6
MENDOZA<ZAMORA<<JUANA<ESMILDA<



CERTIFICADO DE VOTACION

SELECCIONADO EN EL CENSO ELECTORAL 2022



MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

N° 21105097

1308258837

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 3

JUNTA No. 0001 FEMENINO



CC N°: 1308258837

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a... 18 SEP 2022
Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308258837

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO

Datos del Padre: MENDOZA ZAMORA FRANCISCO LAUDINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMORA MACIAS DAXI MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Juana Mendoza Zamora

N° de certificado: 230-930-00069



230-930-00069

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

83949

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026017
Certifico hasta el día 2023-09-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX

Fecha de Apertura: lunes, 21 agosto 2023

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio María Auxiliadora numero DOS A, sitio MAZATO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas;

Frente: Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público.

Atras: Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez.

Derecho: Doce metros veinte centímetros y lote número siete, y

Izquierdo: Doce metros cuarenta centímetros y lote numero uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	46 jueves, 09 enero 1986	108	109
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1277 miércoles, 22 mayo 2002	11284	11288
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	384 vienes, 01 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 09 enero 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 diciembre 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno urbano ubicado en el Sitio "Mazato", de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta; el mismo que está circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, cuarenta y tres metros y calle Pública; POR ATRÁS, sesenta y siete metros y calle Pública; POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y dos metros y avenida doscientos trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, noventa y un metros y terrenos de propiedad de Carlos Sánchez. Teniendo una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 46

Folio Inicial: 108

Número de Repertorio: 64

Folio Final : 109

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EHEVERRIA VELEZ ANGEL RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOROZABEL CARRILLO VICTOR GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2002

Número de Inscripción : 1277

Folio Inicial: 11284

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2338

Folio Final : 11288

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Barrio María Auxiliadora Número Dos "A" del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE, Veinte metros cuarenta centímetros y callejón de uso público, POR ATRAS, Diecisiete metros y terreno del Sr. Carlos Sánchez, POR EL COSTADO DERECHO, doce metros veinte centímetros y lote número siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, doce metros cuarenta centímetros y lote numero uno. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	EHEVERRIA VELEZ ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEZA CEVALLOS CARMEN BELEN	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 01 septiembre 2023

Número de Inscripción : 384

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5473

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SR.WILSON ANTONIO DELGADO CEDEÑO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
CONYUGE	MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	VIUDA	MANTA
SOBREVIVIENTE			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

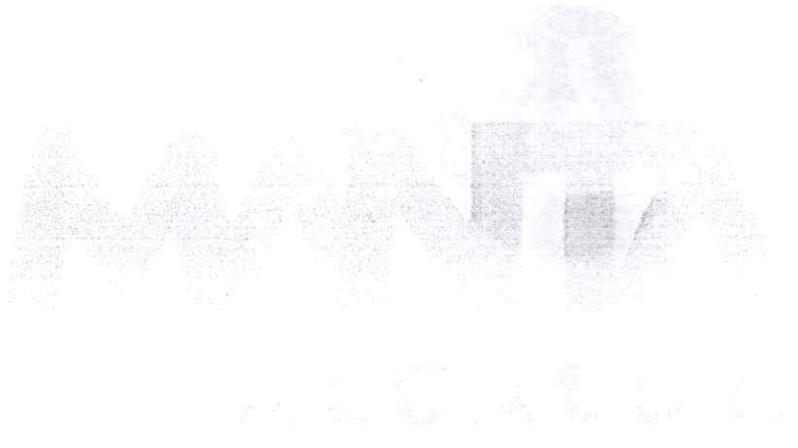
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALVADOR GUADAMUD MANUEL ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026017 certifico hasta el día 2023-09-11, la Ficha Registral Número: 83949.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 6 9 3 3 Y 7 P B E 3 D



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2116933Y7PBE3D

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2116933Y7PBE3D

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-23026017

NÚMERO DE FICHA: 83949

SOLICITANTE: SALVADOR GUADAMUD MANUEL ENRIQUE - 1306327584

BENEFICIARIO: SALVADOR GUADAMUD MANUEL ENRIQUE - 1306327584

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-11 09:29:09

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-11-10 00:00:00

[Ver certificado](#)



 Facebook  Twitter  Instagram  YouTube



 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

 Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 

Contacto - Mapa del sitio



N° 092023-100435

Manta, viernes 15 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-67-10-000 perteneciente a DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO con C.C. 1307366326 Y MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA con C.C. 1308258837 ubicada en BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 DEL SITIO MAZATO CALLE 312 Y CALLEJON BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$45,702.10 CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES 10/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$34,276.57 TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 57/100.
NO CAUSA UTILIDADES



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101324YSKDW5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1101324YSKDWHS

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1101324YSKDWHS

NÚMERO: 092023-100435

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

CLAVE CATASTRAL: 3-11-67-10-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-09-15 15:36:05

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092023-099807

N° ELECTRÓNICO : 228667

Fecha: 2023-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-67-10-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 DEL SITIO MAZATO CALLE 312 Y CALLEJON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 229.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307366326	DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO-
1308258837	MENDOZA ZAMORA-JUANA ESMILDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,184.32

CONSTRUCCIÓN: 27,517.78

AVALÚO TOTAL: 45,702.10

SON: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1100694TGQ9T66

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-10 20:45:16

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1100694TGQ9T66

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1100694TGQ9T66

NÚMERO: 092023-099807

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308258837

CLAVE CATASTRAL: 3116710000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-09-07 16:41:35

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 082023-098652
Manta, lunes 21 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA** con cédula de ciudadanía No. **1308258837**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 21 septiembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199534KW12BIG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

199534KWI2BIG

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 199534KWI2BIG

NÚMERO: 082023-098652

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

BENEFICIARIO(A): MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1308256837

FECHA DE SOLICITUD: 2023-08-21 14:28:19

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-09-21

[Ver certificado](#)



BanEcuador B.P.
 12/09/2023 09:23:59 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 - BCE-Gobierno Provincial de Manabí
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1494687091
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 1 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-502-00002936
 Fecha: 12/09/2023 09:24:13 a.m.

No. Autorización:
 1209202301176818352000120565020000029362023092413

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
 17 SEP 2023
 CANTON MANTA
 CAJA 2

Gobierno Autonomo Descentralizado
 Municipal del Canton Manta
 Direccion Financiera - Area Rentas
 RUC: 1360000980001



Caja: Caja Recaudadora 18
 Recibo de Cobro No: 001046/000418
 Fecha: 15/09/2023

Cliante: DELGADO MENDOZA
 WILSON DANIEL
 CI/RUC: 1316996783
 Referencia:
 Cajero: PONCE MENDOZA ISAMAR
 ALEJANDRA 15/09/2023 15:35

2023 Aporte A La Junta De Beneficencia | 3-11-67-10-000 | Ref Venta de derechos y acciones es solo el 75%, porque el 25% ya la pertenece al comprador por ser heredero | Titulo: T/2023/185724 102.83

2023 De Alcabalas | 3-11-67-10-000 | Ref Venta de derechos y acciones es solo el 75%, porque el 25% ya le pertenece al comprador por ser heredero | Titulo: T/2023/185724 342.77

Valor Cobrado 445.60
 Forma de Pago Efectivo



VP-8486516

Descargue el comprobante de pago en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/185724
DE ALCABALAS**

Fecha: 12/09/2023

Por: 445.60

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 12/09/2023

Tipo de Transacción: VENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES

VE-996936

Tradente-Vendedor: DELGADO CEDENO WILSON ANTONIO

Identificación: 1307366326

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL

Identificación: 1315996783

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: Venta de derechos y acciones es solo el 75%, porque el 25% ya le pertenece al comprador por ser heredero

PREDIO: Fecha adquisición: 01/01/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-11-67-10-000	45,702.10	229.60	BARRIOMARIAAUXILIADORA2DELSITIOMAZATOCALLE312YCALLEJON	34,276.57

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	342.77	0.00	0.00	342.77
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	102.83	0.00	0.00	102.83
Total=>		445.60	0.00	0.00	445.60

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-996936

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-996936

TÍTULO DE CREDITO: T/2023/185724

TRANSACCIÓN: 001046/000418

FECHA: 2023-09-15

VALOR PAGADO: **\$ 445.60**

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/185724	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 102.83
T/2023/185724	DE ALCABALAS	\$ 342.77



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-11-67-10-000	230	\$ 33253.71

Dirección	Año	Control	N° Título
CALLE 312 Y CALLEJON	2023	663375	707818

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
DELGADO CEDEÑO WILSON ANTONIO	1307366326
MENDOZA ZAMORA JUANA ESMILDA	1308258837

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargos(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.16	0.72	7.88
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.67	0.00	0.67
MEJORAS 2013	2.30	0.00	2.30
MEJORAS 2014	2.40	0.00	2.40
MEJORAS 2015	0.99	0.00	0.99
MEJORAS 2016	0.17	0.00	0.17
MEJORAS 2017	2.90	0.00	2.90
MEJORAS 2018	4.70	0.00	4.70
MEJORAS 2019	0.54	0.00	0.54
MEJORAS 2020	19.19	0.00	19.19
MEJORAS 2021	4.55	0.00	4.55
MEJORAS 2022	1.03	0.00	1.03
TASA DE SEGURIDAD	3.58	0.00	3.58
TOTAL A PAGAR			\$ 50.90
VALOR PAGADO			\$ 50.9
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2023-08-29 11:22:55 - PONCE MENDOZA ISAMAR ALEJANDRA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2943136143143

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Identificación:

1315996783

Razón Social:

DELGADO MENDOZA WILSON DANIEL

Período Fiscal:

30 AGOSTO 2023

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

Grupo prioritario: Persona con discapacidad

Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	1.322	33253.71
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	1.324	372.03
Derechos representativos de capital	315	1.325	614.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Monjo total de porción recibida por herencias, legados o donaciones DEDUCIBLES		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	389
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS			8559.94

Tipo

Número de comprobantes

Total deducibles

Monto asumido

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023100532142	872563965841	06-09-2023	1

(Casos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no cubiertos por seguros 0 421 0.00 431 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias 422 0.00 432 0.00

EXENCIONES
 (-) Otras exoneraciones por leyes especiales
 (-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19
 (=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 499 500

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 8559.94
 Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00
 (-) Reducciones en herencias y legados
 Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00
 Primer grado de consanguinidad 625 SI 635 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00
 (=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00
VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 888 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)
 TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES						
Clave catastral y número de bien	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Valor comercial	Cuota / porción
3116710000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	33,253.71	25
TERRENO						8,313.43

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023100532142	872563865841	06-09-2023	2

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y AGRENCIAS

Tipología de Inversión	Ubicación del Inversor	País	Número de Inversión	Precedente de la Inversión (Indicador de deuda)	Número cuenta	Valor (en \$)	% Cuentas / Partidas	Valor de la Partida	
CUENTA DE AHORROS	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0790002369001		BANCO DE MACHALA S A	1340107973	372.03	25	93.01

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Tipología de Inversión	País	Número de Inversión	Precedente de la Inversión (Indicador de deuda)	Número de acciones	Valor total	% Cuentas / Partidas / Instituciones / Instituciones / Instituciones	Valor de la Partida		
FONDOS DE INVERSIÓN	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1760004650001		INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	1	614	25	153.50



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

		CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2023100532142	
NUMERO SERIAL 872963865841		FECHA RECAUDACIÓN 06-09-2023	
PAGINA 3			

HOJA
EN
BLANCO



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet



Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1315649069001 Razón Social: DELGADO MENDOZA JAHAIRA STEPHANIA
 Período Fiscal: 30 AGOSTO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
 Parentesco o relación con el fallecido / donante
 Grupo prioritario: Persona con discapacidad
 Porcentaje de discapacidad

CONTRIBUYENTE	107	204	205	206
		Hijo	NO	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
 Número de identificación de la persona fallecida
 Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida
 Estado civil de la persona fallecida
 Total herederos / legatarios
 Fecha de fallecimiento
 Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

221	Cédula	1307366326	222	
223	DELGADO CEDENO WILSON	ANTONIO	224	Casado
225		2	226	01/04/2020
229		30/08/2023		

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)	Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales		311	0.00	331 0.00
Bienes inmuebles		312	1.322	332 33253.71
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves		313	0.323	333 0.00
Dinero en efectivo y acreencias		314	1.324	334 372.03
Derechos representativos de capital		315	1.325	335 614.00
Otros muebles y derechos		316	0.326	336 0.00
Montó total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 8559.94

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Montó asumido
DEDUCIBLES				8559.94

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023100532354	872563868077	06-09-2023	1

Gastos no cubiertos por seguros 0.00
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.) 0.00
 Deudas hereditarias 0.00

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales (431 + 432) 489
 (-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19 534
 (-) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 599) 537

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR
 Total base gravada imponible 8659.94

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 631
 (-) Reducciones en herencias y legados (631 x tarifa vigente) 632

Hijo menor de edad 623
 Primer grado de consanguinidad 625

(=) Impuesto a la Renta causado 699
 (=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799

VALORES A PAGAR
 Pago previo (Informativo) 890

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897
 Impuesto 898
 Multa 899

VALORES A PAGAR (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas) 902
TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 903
 Interés por mora 904
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999

LISTA DE BIENES INMUEBLES					
Código de Inmueble	Ubicación	EN EL ECUADOR	MANABI	MANTA	Valor de Inmueble
3116710000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	8.313.43
				33.253.71	25.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2023100532354
NÚMERO SERIAL 87256386077
FECHA RECAUDACIÓN 06-09-2023
PAGINA 2

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y ACRENCIAS						
Cuenta de Ahorros	EN EL ECUADOR	ECUADOR	0790002350001	BANCO DE MACHALA S A	Numero de Cuenta	Valor con la devolucion
					1340107973	93.01
					372.03	25.00

LISTA DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						
FONDOS DE INVERSION	EN EL ECUADOR	ECUADOR	1760004650001	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS	Numero de certificado	Valor total
					1	614.00
						25.00
						153.50



153.50 (X.000)



La información reposa en la base de datos del SRL, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	SRIDEC2023100532354	NÚMERO SERIAL	872563869077	FECHA RECAUDACIÓN	06-09-2023	PÁGINA	3
--------------------	---------------------	---------------	--------------	-------------------	------------	--------	---

HOJA
EN
BLANCO

partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA. - ORIGEN DE LOS FONDOS.** - La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos **OCTAVA. - AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA INSCRIBIR.** La parte VENDEDORA autoriza expresamente a la parte COMPRADORA, para que personalmente o a través de terceros, efectúe la inscripción de la presente escritura pública de compraventa, ante el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública querva a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Minuta firmada por el Ab. JORGE GUANOLUISA G., matrícula N. 13-1992-033 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Juana Esmilda Mendoza Zamora
JUANA ESMILDA MENDOZA ZAMORA
C.C.# 130825883-7



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Jahaira Delgado Mendoza

JAHAIRA STEPHANIA DELGADO MENDOZA
C.C.# 131564906-9



Wilson Daniel Delgado Mendoza

WILSON DANIEL DELGADO MENDOZA
C.C.# 131599678-3

Santiago Enrique Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-001-P.02072.

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA